República de Colombia

Rama Judicial

JUZGADO CINCUENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE
DE BOGOTÁ
CARRERA 10 # 14 - 33 PISO 19

LIQUIDACION DE COSTAS

ARTÍCULO 366 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

RADICACION	2019-0260	CD	FL.	
AGENCIAS EN DERECHO..... $		1	109	$ 1.700.000.00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES..... $				
PÓLIZA JUDICIAL..... $				
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS..... $				
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE REMATE..... $				
HONORARIOS CURADOR..... $				
HONORARIOS SECUESTRE..... $				
HONORARIOS PERITOS..... $				
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO..... $				
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO..... $				
OTROS GASTOS..... $				
TOTAL..... $				$ 1.700.00.00

SON: UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS MCTE.

Costas proceso 2019026

11 DE MARZO DE 2022

RAFAEL CARRILLO HINOJOSA
SECRETARIO

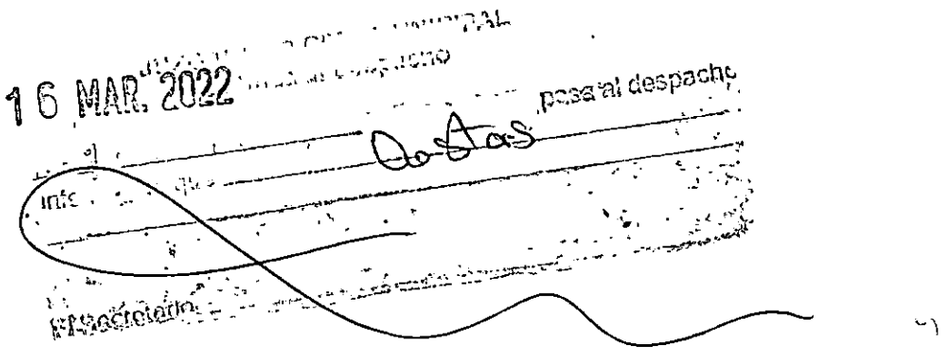
16 MAR, 2022
pasa al despacho

112

JUZGADO CINCUENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C., 23 MAR. 2022

PROCESO No. 2019 0260

Por estar acorde a los valores incluidos en el proceso y el rigor del art. 366 del C.G.P., se aprueba la liquidación de costas practicada por el secretario del despacho.

NOTIFÍQUESE.

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTA D.C.

Por anotación en el estado No. 035 de fecha _____ fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 A.M. 24 MAR. 2022

El Secretario,

RAFAEL CARRILLO HINOJOSA